

1/16990

90

CAUSAS SECRETAS

DE LOS ESCESOS

Atribuidos á la revolucion francesa.

NÚMEROS 1.º, 3.º Y 4.º DE LA PRIMERA PARTE DEL 6.º TOMO
DEL CENSOR PUBLICADO EN PARÍS EN 1815

EN QUE SE PRUEBA

*EL INFLUJO QUE EN LA MUERTE DE LUIS XVI TUVO
LUIS XVIII, ACTUAL REY DE FRANCIA, SU HERMANO,
Y LA NOBLEZA REFUGIADA EN COBLENTZA; Y SUS
INTELIGENCIAS CON ROBESPIERRE Y LOS TERRORISTAS
PARA HACER ODIOSA LA LIBERTAD Y CONSEGUIR EL
TRONO QUE ANELABAN Y DE QUE DERRIBARON Á SU
LEGITIMO MONARCA.*

TRADUCCION DEL FRANCÉS POR EL CIUDADANO A. B.

MALAGA.

IMPRENTA DE LA D. PROVINCIAL A. D. BLAS M. DE
S. MILLAN, CALLE GRANADA. = 1823.



CAUSAS SECRETAS

DE LOS REYES

Revisados á la vez en el...

...

NÚMERO 17, 2º Y 3º DE LA PRIMERA PARTE DEL 2º TOMO
DEL CENSOR PUBLICADO EN PARÍS EN 1823

EN QUE SE PRUEBA

El intento que en la muerte de Luis XVI tuvo
Luis XVIII, actual Rey de Francia, su hermano,
y la familia real en el asesinato y sus
intenciones con los asesinos y los terroristas
para hacer odiosa la libertad y gobernar el
Estado que anhelaban y de que participaron el
Rey y la familia real.

—

TRADUCCION DE FRANCÉS POR EL CIUDADANO A. B.

...

MADRID

Imprenta de D. B. Príncipe A. B. Calle de
D. Juan, casa de...

EL TRADUCTOR.

EN el año de 1815, durante el reinado de los cien días, á la vuelta de Napoleon de la isla de Elba, se publicó en París el 6.º tomo del *Censor ó examen de las actas y obras que tengan por objeto destruir ó consolidar la constitucion del estado*. Desde la publicacion del primer tomo de esta obra interesante dieron á conocer sus autores todo lo que la civilizacion y la libertad debian esperar de sus profundos conocimientos y de la energía de sus almas: al salir á luz este tomo vió la Francia en su primera parte verdades de otro orden ocupando el lugar de las políticas y literarias que con tanto tino é ilustracion se habian estampado en los anteriores. Secretos importantísimos de la época mas memorable de la revolucion francesa se descubrieron en su verdadera luz á la faz de la Europa hasta entonces imbuida en errores que como hechos incontestables habian acreditado la superchería y la maldad.

En la primera parte dedicada á *asuntos generales* trata el autor *de las causas secretas de los excesos atribuidos á la revolucion francesa*.

El número primero empieza refiriendo las causas que producen necesariamente las revoluciones cuando los progresos sucesivos de la civilizacion avanzan á tal punto en las naciones, que llegan á avergonzar-

*

las de las instituciones antiguas, fruto de la ignorancia y de la barbarie, de tal manera que se aprovechan de la ocasion primera favorable para deshacerse de ellas. Esto fue, dice, lo que sucedió á la Francia y lo que motivó su revolucion.

„Sabidos son, añade, los resultados de esta revolucion, sabidos ó fáciles de saber los principales acacimientos que llenaron su tempestuosa época; pero lo que el público no sabe, lo que muy pocos descubrieron, son los medios secretos que emplearon en romper la opinion pública, en hacer retrogradar los progresos de las luces y en procurar que volviera á prevalecer la caduca é insostenible forma de gobierno disponiendo á su antojo de las personas y de sus pensamientos, aquellos que lloraban la ruina de las antiguas instituciones, por que lo era tambien de sus privilegios.

„Estos medios secretos eran el disimulo, la perfidia, la traicion, y la corrupcion como base: otro era la maniobra infernal, de que presenta pocos ejemplos la historia de Francia, que consistia en convertir en traidores á algunos partidarios de la revolucion, en oponer unos á otros, en incitarlos á que se destruyesen recíprocamente, en introducir entre ellos agentes secretos que bajo la máscara de libertad lo exageraran todo con el fin de dividir y destruirlo todo, en obstruir la marcha de la revolucion con asechanzas, amenazas y suplicios; haciéndola horrible para que todos se horrorizaran de sus principios.

„Si consiguere probar, sigue el autor, que los partidarios de las instituciones barbaras, los enemigos declarados de la libertad y de la felicidad pública, los *gefes de los franceses emigrados*, fueron los autores principales de todos los excesos que se imputan á la revolucion, y los provocadores de los asesinatos y de las discordias civiles, descubriré una

*

verdad ignorada hasta hoy, aunque algunos la hayan sospechado. En tal caso los principios de la revolución quedaran limpios de la mancha de los delitos que se le imputan, y yo habré conseguido dar una nueva claridad á su historia indicando á los que se dedicasen á escribirla una mina que nadie ha beneficiado hasta ahora.”

Desciende despues á dar una idea de los principales partidos en que se dividian los enemigos de la revolucion para facilitar de este modo la inteligencia de los hechos que va á referir.

Estos partidos eran el de Luis XVI, compuesto de su servidumbre, de algunos ministros del rey, del alto clero, y de nobles y cortesanos que no emigraron.

El partido de Orleans era el segundo y consistia en la masa de franceses decididos á una mutacion de sistema, á los que ayudó con medios poderosos sin que ellos descubrieran sus ulteriores miras.

El de *Coblentza* que *Calonne* el ex-ministro gobernaba, compuesto de los príncipes hermanos del rey y de la generalidad de los emigrados. Este partido logró á costa de intrigas sublevar casi toda la Europa y hacer caer sus fuerzas contra la Francia: organización en el interior movimientos de rebelion, de seducción y asesinatos. Este partido se subdividió en tres, el de *Luis XVIII* residente en *Verona*, *Balskbourg* y *Mittau*, el de *Monsieur conde de Artois* residente en *Edimbourg* y *Londres*, y el tercero el del príncipe de *Condé*, mas activo y menos conspirador que los otros dos.

El número segundo está consagrado á manifestar los medios que emplearon *Luis XVI* y su corte contra la revolucion, y para estrayiar la opinion pública.

El tercer número que es el mas interesante tiene por objeto descubrir la influencia del partido de *Coblentza* que como hemos dicho era el de los prin-

cipes hermanos del rey, en la muerte de Luis XVI.

En el cuarto se describe por estenso el influjo de los gefes realistas en los execrables excesos de la revolucion y en el régimen que se llamó del terror.

„Los movimientos populares, dice en el número quinto, que no cesaban de fatigar á la revolucion; ya fueran útiles, ya perjudiciales á su causa, todos se cubrian con el velo de las mas rectas intenciones: unos eran para prevenir ó deshacer conspiraciones, otros para defender el bien público, sostener la libertad, ó salvar la patria que peligraba: estos motivos, generosos en la apariencia, animaban á los patriotas de buena fe que los creian y se dejaban arrastrar con facilidad, parecidos á los amantes celosos que sin examen creen cuanto les dicen contra el objeto de su ternura. Tales eran las disposiciones de la muchedumbre revolucionaria que con la misma facilidad dá asenso á lo que teme que á lo que desea.

„De aqui es, continua, que un puñado de intrigantes sostenidos por algunos de aquellos hombres inmORALES que se venden á todos los partidos, podian fácilmente entonces alborotar y mover á su antojo una porcion considerable de pueblo, á cuya voluntad se atribuian los sucesos que eran parto de una voluntad estraña y enemiga de sus intereses.”

El quinto y último número trata de las relaciones secretas entre algunos diputados de la convencion y los gefes facciosos de la *Vendée*.

Los *ultras* franceses que son el partido servil de aquella nacion debieran haber aprendido á conducirse en la larga escuela de la adversidad de que los esfuerzos generosos de la España los sacaron como por una especie de milagro renunciando á las instituciones decrépitas y á los abusos execrables que les proporcionaban antes sin trabajo autoridad, distinciones y fortuna; pero quisieron mas insultar al

siglo, á la filosofía y al pueblo generoso que los permitia volver al seno de sus familias, y en la embriaguez de su insoportable orgullo y de su ignorancia, no pensaron sino en el modo de esclavizar de nuevo su patria gloriándose de un triunfo á que en nada habian contribuido, y anatematizando las nuevas instituciones sociales que iban á hacer la felicidad del género humano.

La obra que acaba de publicar en París Mr. *Bignon*, diputado de los que honran el lado *izquierdo*, esto es, el partido liberal de la cámara, y que se está ya traduciendo en Madrid, descubre á la faz de la Europa la política infernal que desde 1815 se propusieron seguir los déspotas de la alianza llamada *santa*, y con ellos los *ultras* franceses, y las clases privilegiadas de nuestro continente.

Pero si en esta obra encontramos revelaciones importantes para que los pueblos no caigan en las redes que les prepara el despotismo hace cerca de ocho años, creo tambien importantísimo manifestar á la faz del mundo los medios de que se valieron los partidarios del servilismo en Francia desde 1790 para desacreditar la revolucion.

Son tan idénticos estos medios que los señores *Comte y Dunoyer* describieron en la obra que me he propuesto traducir, con los que el ministerio de Luis XVIII está empleando hace cerca de dos años en nuestra península, que estoy persuadido de que haré un servicio muy importante al público presentándole su traduccion.

Siguiendo el orden del autor, despues de la enumeracion de los partidos en que se dividieron los enemigos de la revolucion como dejo dicho, deberia en el cuaderno primero esponer los medios que empleó *Luis XVI* contra la revolucion y la opinion pública que la abrazaba con entusiasmo, pero en las circunstancias críti-

cas en que la España se encuentra he creído de mayor interes empezar por el influjo que el partido de *Coblentza* tuvo en la trágica muerte del desgraciado Luis XVI. Los príncipes sus hermanos se hallaban al frente de aquel partido: Luis XVIII, llamado entonces *Monsieur*, y por algunos el *pretendiente*, es el primer autor que figuraba en aquella escena, y cuando la España lea los documentos que así lo confirman, muy duro deberá serla el creer que la supuesta cautividad de un nieto de *Enrique IV* es la que impele al rey de Francia á enviar sus huestes á España para libertarle, como dice, cuando fue tan poco escrupuloso en cooperar al asesinato jurídico de su rey y de su hermano.

Asi que, trasponiendo el orden de los números en que el autor creyó oportuno colocarlos, será el primero de esta traduccion el que trata del influjo de los gefes de la emigracion en la muerte del rey Luis XVI, que es el tercero del original, al que acompaña tambien el cuarto en que se describe la influencia de los mismos gefes, de los que se llamaban realistas en los escesos de la revolucion y en el reinado del terrorismo. Si el número de ejemplares que se vendan cubren los gastos de la impresion se darán en otros dos números los cuatro restantes en que el autor dividió su obra, que se publicará hasta el quince de mayo próximo.

Antes de concluir esta introduccion creo necesario hacer algunas ligeras reflexiones que no dejen duda alguna al público de la certeza de los documentos en que se apoyan, por que à la verdad se estremece la naturaleza no tanto de la odiosidad de los crímenes con que la infernal astucia del partido que hoy gobierna la francia, procuró entonces desacreditar para siempre los principios liberales corrompiendo la opinion de los pueblos, para que prefirieran la opresion

y las cadenas que habian roto, cuanto de la hipocresia, vileza, perfidia é inmoralidad con que al cabo de 22 años apenas ha encontrado su imaginacion fecunda medios de persuadir y de privar si pudiera del *fuego y del agua*, no solo á los que fueron instrumentos de sus maldades, sino á los que sin tener parte en ellas procuran defender la santa causa de la libertad que no tiene mas borrones en su historia que los que ellos mismos la echaron. En la segunda entrada de Luis XVIII en Francia llevaba en pos de sí los ejércitos extranjeros, con que hoy tambien nos amenaza, para ocupar la capital y restablecer su trono.

Notorio es que el primer acto de justicia del restablecido monarca, fue violar el tratado concluido y firmado bajo los muros de París entre el patriota príncipe de *Esmulk*, general del ejército frances y los generales *Wellington* y *Bluker*. Por aquel solemne tratado que abrió á los aliados las puertas de París defendidas por cien mil valientes, habian sido aseguradas las *personas* y las propiedades de todos los franceses cuyas *opiniones ó conducta pudieran ser objeto* de la persecucion y de la venganza del gobierno que se estableciese á consecuencia de la ocupacion de la capital. En efecto, la religion del rey Luis XVIII, á muy pocos dias de su restauracion segunda se creyó dispensada de la observancia del tratado, y publicó las dos célebres ordenanzas de espatriacion una, otra de proscricion y asesinatos jurídicos, de que tantos valientes fueron víctimas, entre ellos el mariscal *Ney*, el general *Mouton Duvernet* y el coronel *La-Bedoyère*, que bajo la salvaguardia de la fe pública tranquilos en sus casas fueron presos y conducidos al cadalso.

Me ha parecido preciso sentar estos antecedentes para que el público se convenza de la certidumbre de

los documentos de que los autores de esta obra extractaron las pruebas en que la apoyan, sabiendo que en aquellos dias señalados por las mas horribles venganzas y por todo género de atentados, nadie se metió con los autores del *Censor*; ni los periódicos vendidos al poder, ni los *ultras* cuya saña se desencadenó en venganzas en aquella ominosa crisis, se atrevieron á impugnar la obra, á vindicar á los príncipes que recibían como enviados del cielo, de la imputacion que no siendo verdadera, debía reputarse como la mas sacrílega calumnia: conocieron que como dice el proverbio, *peor es urgallo*, y prefirieron el silencio que mas tarde ó mas temprano haría olvidar del todo la obra.

Suspendieron para mas adelante su venganza, y así fue que ya sobre la traduccion del manuscrito que corrió como venido de *Sta. Elena*, ya sobre otros artículos de política de menor interes, los fiscales de los tribunales de París y de otros departamentos denunciaron las obras, y los autores pidieron y obtuvieron su prision en las cárceles de los insignes malhechores, persecuciones de que la impertubable *constancia* de estos dos mártires de la libertad triunfaron al fin llevando sus procesos en apelacion á todos los tribunales que la ley señala.

NUMERO III.



AL mismo tiempo que el partido de Luis XVI apuraba todas sus fuerzas en poner diques al torrente de la opinion pública, los partidarios de *Coblentza* empleaban su desastroso influjo contra los franceses y contra su revolucion. Este partido asi como el de Luis XVI del que se habia separado y hecho enemigo, empleó los mismos medios de seduccion y corrupcion: auxiliado y fortificado con el oro de la Inglaterra y los consejos de *Pitt*, y sobre todo inflamado de la abrasadora fiebre que todo lo arrastra, que incansable ni respeta los deberes, ni mira con el debido horror los crímenes, ni da lugar á remordimientos, á los que tienen la desgracia de padecerla, aguijoneado, repito, de la ambicion de reinar, manifestó más audacia y avanzó mucho mas en la carrera de la perfidia y de los crímenes, en cuyo término descubria un trono que ocupar.

Reuniré todas las noticias sueltas capaces de aclararnos tan oscura materia y de ponernos en estado de juzgar de la influencia que tuvo este partido en el arresto, proceso, y muerte de Luis XVI.

Las primeras revelaciones de estos atroces misterios se hallan consignadas en la *historia secreta de Coblentza* (de que voy á dar algunos extractos. En ella se observa á primera vista que los preparativos, de que primero hechó mano aquel partido, consistieron en difamar á Luis XVI y á la reina.

En la página sexta de esta historia se lee. „Luis



XVI y la reyna eran objetos de continua difamacion en *Coblentza*; imputábanseles las desgracias de la Francia; se les acusaba de autores de la supresion de los cuerpos militares de nobles que volvieron á organizarse en *Coblentza*, supresion que decian habria reducido á la nada á la nobleza si el *conde de Artois* no les hubiera restituido su antigua forma. Emplearon con particularidad el arte mas refinado para persuadir que la reyna aborrecia la nobleza, que siempre habia tenido el plan de destruirla y que la ayudaba en este proyecto su hermano Leopoldo que queria ejecutarlo tambien en sus estados.”

„Establecidas estas calumnias como principios fue ya un crimen en *Coblentza* hablar bien de Luis XVI, y maldecirle una virtud. El vizconde de D*** decia publicamente: *Si je tenais la reine ici, je l'écraiserai sous-mes pieds. Si tuviere á la reina en mi poder la patearia.*”

Dejaba el autor ya anunciado que *Calonne* mandaba en *Coblentza* y que mandaba con crueldad y despotismo.

„*Calonne* continua, dió á conocer el objeto de su plan á aquellos de entre los antiguos cortesanos de *Versailles* que por haber hecho el papel de demagogos en la revolucion no se atrevieron á espatriarse con los demas emigrados. Estos esclavos del poder dominante, cómplices de ante mano en el proyecto de restablecer el poder absoluto, y persuadidos de que Luis XVI no les volveria nunca ni su confianza ni los abusos á cuya sombra se mantenian, aceptaron el pacto de *conspiracion Coblentziana* dirigido contra S. M.; atizaron la desconfianza del pueblo contra Luis XVI; fomentaron y perpetuaron las *insurrecciones*. Se estableció entonces entre ellos y *Calonne* una correspondencia tan activa que sus emisarios se cruzaban en todos los caminos de Francia á *Coblentza*.” (1)

Mas allá se lee „ya se sabia que nada decisivo á favor de la contra-revolucion se efectuaría, que el ejér-

(1) Historia secreta de *Coblentza*. Cap. 6º

cito prusiano y el de los emigrados batallarian todo el invierno en las gargantas de las montañas, (Dans leurs culs-de-sacs) al mismo tiempo que los agentes de *Calonne*, diseminados, en lo interior encenderian en París y en los departamentos meridionales la antorcha de la guerra civil; designando al rey como precursor de estas nuevas calamidades, al mismo tiempo atizarian las conmociones populares dirigidas contra su persona, y conseguirian que el rey y sus hijos sucumbiesen en el choque general.”

Con referencia al manifiesto del duque de Brunswik que indignó á la nacion francesa, añade el autor, „los agentes de *Calonne* en París se aprovecharon de los primeros momentos de aquella efervescencia general para inflamar las pasiones y mover intereses encontrados. Atizaban las conmociones al paso que se iban aumentando. Formaronse entonces dos partidos uno de los cuales allanó el palacio del rey cuando el otro intentaba defenderle. Encendiose pues la guerra civil, la carniceria duró tres dias; y en esta segunda revolucion preparada y calculada por *Calonne* y que no se efectuaba sino á impulso de la monstruosidad de sus manejos; el rey y la familia real que escaparon de la carniceria acogiéndose al seno de la asamblea, fueron encerrados en la torre del templo &c.” (1) ¿Con que los dias 20 de Junio y 10 de agosto los provocaron *Calonne* y sus agentes? „La muerte de Luis XVI en un cadalso..... de aquel rey que moria precisamente á impulso de los delitos de *Coblentza* y en espiacion de sus crímenes fue el triunfo de sus perpetradores.” (2)

Luego los instigadores del proceso y de la sentencia

(1) Historia secreta de *Coblentza*. Cap. 8.

(2) Historia secreta de *Coblentza*. Cap. 9. Esta obra salió á luz en 1793 sin nombre de autor, se la creyó entonces de Mr. *Rivarol*, mas la 2ª edicion de París en 1814 lleva el nombre de Mr. *Roques de Montgaillard*.

4
de pena capital de Luis XVI eran emigrados y estaban en Coblentza. No es por cierto un enemigo de los emigrados, ni un partidario de la revolución el que lo confiesa; sino un realista muy bien instruido en las intrigas secretas del ministro *Calonne*.

Podría sin embargo dudarse de la imparcialidad de este autor; tenía quejas contra la tiranía de *Calonne* y pudiera recelarse que no se hallaba con la imparcialidad y tranquilidad de alma necesarias para juzgar con crítica de los sucesos y esponerlos con sinceridad. Busquemos pues otros testimonios y veamos si son conciliables con el suyo.

Cuando *Mallet-du-Pain* conferenciaba con los ministros del emperador y del rey de Prusia, á cuyas córtes Luis XVI le habia secretamente enviado para decidirlas á que declarasen la guerra á la Francia, estos ministros le hablaron con incomodidad y con prevención de los príncipes franceses, dice *Mr. Bertrand de Molleville* en su historia de la revolución „suponiánseles intenciones enteramente opuestas á las del rey y con particularidad las de obrar con independendencia y nombrar un regente.” (1)

Sabian de consiguiente estos dos ministros que los príncipes hermanos de Luis XVI tenían intenciones enteramente opuestas á las de este rey, y que uno de estos hermanos llamado entonces *Monsieur* y despues *Luis XVIII* tenia el proyecto de sustraerse á la autoridad real y de hacerse proclamar regente de Francia en vida de Luis XVI; otros testimonios descubren que la regencia era el objeto de sus mas ardientes deseos.

La desunion que existia entre el rey y sus hermanos, no es dudosa. La córte de Luis XVI tenia á la faccion de Coblentza por tan ominosa al monarca, como á la de los jacobinos. El siguiente párrafo de una memoria dirigida al rey presenta la mas completa prueba.

„El cuidado de acabar con los jacobinos debe V. M.

(1) Historia de la revolucion, tomo 8º, pag. 322.

dejarle al cargo de la *faccion de Coblentza*, estos dos partidos se destruirán el uno al otro, haciéndose igualmente odiosos ambos por sus excesos. V. M. se ha visto obligado à dejar triunfar à los jacobinos y ha sufrido cuantas violencias se han atrevido à hacerle. Cuando la otra faccion se apodere del mando debe el rey disimular sus verdaderos designios, y con aparente violencia dejarla triunfar *momentaneamente y aun tolerar los excesos* à que la precipitará el deseo de venganza. Es necesario que ambas facciones *igualmente enemigas de la monarquía y del monarca*; vengán à las manos y aguardar à que mutuamente se debiliten para que la monarquía alzando su cabeza en todo su esplendor y pureza tranquilice y consuele à la nacion.” (1)

Nada hace à mi intento que los acontecimientos hayan demostrado que el autor de los consejos maquiavélicos, dirigidos al rey, leyera muy mal en él porvenir. Siempre será cierto que entre Luis XVI y sus hermanos existia grande enemistad y designios contrarios; siempre será cierto que esta cita confirma en gran parte las ya extractadas de *la historia secreta de Coblentza*.

Podria alegar otros testimonios señaladamente algunos pasages de una carta dirigida á *Mr. De Laporte* el 31 de enero de 1792 en donde se lee que *Berteuil*, embajador del rey en Viena „es el principal apoyo de una intriga que constantemente paraliza las *intenciones de los príncipes*.” (2) Pero me detendré en el siguiente pasaje.

(1) Tercer legajo de los papeles hallados en el *armario de Hierro*, tomo 2º, nº CCIII, pag. 42. *El armario de hierro* misterioso escondite colocado en el espesor de los muros del palacio de Luis XVI, y hallado el dia de la entrada del pueblo en él, era el depósito de los papeles particulares del monarca; y jamas se habria descubierto si uno de los jornaleros que trabajaron en su colocacion no hubiera sospechado y dado con él.

(2) 6º y 7º legajo de los papeles hallados al *Sr. De Laporte*, intendente de la lista civil, ó sea tesorero particular del rey, página 10 y 11.

je tomado de una carta de *Mr. Casotte* al mismo *Mr. Delaporte* „la Gaceta de *Durosó* del 14 de octubre de 1791 me atraviesa el corazon de pesadumbre. ¡Pues qué la muger del rey podrá intrigar contra sí misma!..... Acuerdome de su triunfo en una ópera, en la que fué objeto de una vision. ¿Se contentará con solos los triunfos de comedia?”

Aqui vemos que *Casotte* ignoraba la division existente en la familia real; que no sabia ó no conocia sino vagamente los pérfidos designios de la corte de *Coblentza*. Por eso se maravilla de que la reina intrigara contra *Carlone*, lo que en su sentir era *intrigar contra sí misma*. Sin embargo se deduce de lo que sigue que conocia muy bien las demas disposiciones de aquella corte. „Yo sé, dice, que si Luis XVI se hubiera hecho asesinar por la causa, (los patriótas) *sus hermanos y los nobles se hubieran compuesto*. Pero si estos hermanos conquistaran el reino á despecho de la reina; todo por sí mismo está dicho.” (1)

De aqui se deduce, 1.º que la reina temia y contrariaba con todo su poder, à los hermanos del rey y à su faccion de *Coblentza*.

2.º Que estos príncipes y los emigrados nobles de su corte, hubieran oido con placer el asesinato del rey.

3.º Que si los hermanos del rey hubieran podido conquistar la Francia, hubieran destronado á Luis XVI.

Esta carta confirma tambien las citas sacadas de la *historia secreta de Coblentza*.

El origen del odio entre Luis XVI, y particularmente entre la reina y los hermanos del rey, el de la ambicion del hermano llamado *Monsieur* y de sus proyectos de invadir la autoridad suprema con perjuicio del rey, y el de reinar en su lugar bajo el título de *regente*, data de los primeros dias de la revolucion.

Cartas de este príncipe, insertas en una obra inti-

(1) 6.º y 7.º legajo de los documentos hallados en los papeles del *Sr. Delaporte*, intendente de la lista civil, pág. 16 y 17.

tulada *Los presos del Templo*, y reproducidos en dos nuevos folletos, no dejan duda alguna acerca de este odio, de sus causas y de sus designios. La primera fecha en Versalles del 13 de Mayo de 1787 y dirigida al *duque de Titz-James* está concebida en estos términos:

„Ya la asamblea de los notables, mi querido duque, se acerca al fin de sus trabajos y todavía no habeis tocado la gran cuestión. Debeis estar cierto en que los notables no dudarán creer en vista de los documentos que les entregasteis hace ya mas de seis semanas *que los hijos del rey no lo son suyos*. Estos documentos prueban hasta la evidencia la conducta culpable de la reina. Sois vasallo tan afecto á la sangre de vuestros amos que os avergonzaríais de doblar la rodilla ante frutos adulterinos. Desde mañana pues, sin dilatarlo mas, proponed que se dé cuenta de este negocio en mi seccion (1). Yo estaré ausente, pero mi hermano *Artois*, en cuyo despacho no habrá seccion, presidirá en mi lugar. El hecho en cuestión una vez probado, las consecuencias son fáciles de deducir (2). El parlamento que no es afecto á la reina, no pondrá gran dificultad; mas si la pusie-

3

(1) Es bien sabido que en la asamblea de las notables la seccion que *Monsieur* presidió fue absolutamente contraria á las demas. Este principe calculaba desde entonces sobre los medios de hacerse nombrar cuando menos *regente del reino*. Varió despues de designios: el último fue resucitar *la grande feodalité* (la feudalidad) por lo que compró tierras en todas las provincias, á fin de tener una soberanía en todas.

(2) Muy pocas personas saben todavía que él fue el autor del depósito de los documentos presentados al parlamento de Paris en la asamblea de los notables, por el duque de *Titz-James*, en nombre de los duques y pares del reino. Estos falsos documentos habian sido forjados en un conciliabulo para privar á los hijos del rey de la herencia de su padre. La corona debia pasar á los hijos del conde de *Artois*. (*Nota del editor de las cartas.*)

re tenemos medios de hacerle entrar en razón (1). Por lo que hace á los estados generales, espero que se hablará de ellos mucho tiempo antes de que se piense con formalidad en convocarlos. En fin es preciso tentar el golpe, y como nuestras pretensiones se fundan en la verdad, necesario será que se realicen. De este modo tan solo me seria facil olvidar los enormes sacrificios que me ha costado adquirir esta conviccion. Sé que no agrada-
 mucho al rey; pero, entre nosotros, un rey juguete de su muger, ¿merece reinar? Si mi querido *Fitz-James*, es un pobre señor, (c'est un pauvre sire) y la Francia es digna de un verdadero rey. — *Luis Estanislao Javier*. — (2),”

En esta carta vemos á este príncipe dispuesto á tentar todo y aun á sacrificar los intereses de Luis XVI su hermano, y el honor de su familia al logro de su ambición; en la siguiente le veremos con iguales disposiciones, y ademas pronto á conspirar y á ejecutar una insurreccion contra el rey.

„No se, Monsieur, en que empleais ni el tiempo ni el dinero que os envio. El mal empeora, la asamblea cercena cada dia mas y mas la autoridad real, ¿que quedará si os deteneis en obrar? Os lo he dicho y escrito cien y cien mil veces; con libelos, con tribunas pagadas y algunos miserables grupos asalariados no se conseguirá alejar á Bailly ni á Lafayette. Ellos provocaron la insurreccion del pueblo, corriamosles con otra insurreccion de modo que no vuelvan á pensar en ellas. Ade-

(1) Todo el mundo sabe que todos los miembros del parlamento que tuvieron conocimiento del depósito hecho por el duque de *Fitz-James* fueron guillotinado y que Mr. *Malsheres* lo fue tambien porque era depositario del cobdiculo secreto del rey. (Nota del editor de estas cartas.)

(2) Como es que unió este fruto adulterino segun escribia entonces con el célebre nieto de S. Luis (el duque de Angulema) al que su corazon se complace ahora en llamar hijo? (Nota del traductor.)

mas este plan tiene la ventaja de intimidar á la nueva corte y de decidir el rapto (*du soliveau*) del rey, una vez puesto en Metz ó en Perona tendrá que resignarse. Todo lo que intentamos es para su bien, y pues que ama tanto á la Francia se llenará de gozo viéndola bien gobernada.

„Enviadme en respuesta una carta de pago de 200000 francos (1).”

Si tales eran en Paris las disposiciones que daba este principe, y tal su odio al rey y á la reina, si separaba de un modo tan decidido sus intereses de los de su Rey *legítimo* y su hermano, y si por medios violentos se preparaba á ocupar el trono; en Coblentza con menos sujecion y en circunstancias mas favorables á sus ambiciosos proyectos; cuando el rey estaba preso; que no proyectaria y no pondria por obra para conseguirlos? Podremos pues sin temeridad presumir que *Monsieur*, de acuerdo con los emigrados, conspiraba á la perdida del rey su hermano, y que los emisarios que se cruzaban por todos caminos de Coblentza á Francia como se lee en la *Historia secreta*, no llevaban otro objeto que determinar y precipitar las conmociones de París, las insurrecciones del 20 de junio y del 10 de agosto, la prision, proceso y muerte de Luis XVI, muerte que segun el autor de esta historia fue recibida en Coblentza como un *objeto de triunfo*. Entre los papeles de *Durad de Maillane* se encuentra uno del que daré un extracto mas

*
 Otra carta que la hermana del conde de Lambert dirigio hallandose en el ejército de los principes dice:
 (1) Estas cartas publicadas hace mucho tiempo en la obra de Mr. *Regnaut de Verrin* titulada *los presos del Templo* han sido constantemente consideradas como auténticas. El autor las obtuvo del gobierno directorial. La critica mas severa no podrá sospechar que sean apócrifas. Su estilo es el del príncipe que las dictó, concuerdan perfectamente con las circunstancias y esplican de un modo satisfactorio los sucesos enigmáticos del tiempo en que se escribieron; citaré muy luego algunas otras.

estenso, en el que se leen las siguientes frases que comprueban las presunciones que dejamos anunciadas.

„Los emigrados, es decir, los grandes y los obispos, decían públicamente en 1762 que el rey era *jacobino y constitucional*, que no era apropiado para gobernar, que hacía falta un regente, y designaban á *Monsieur*. Los demás emigrados repetían como papagayos que el *sacrificio del rey era preciso*, que no se quería á la reina por regenta ni á su hijo por rey; que los *principes estaban de acuerdo en esto con su familia y con la alta nobleza*. Todas estas voces han llegado á la corte de Viena, y el emperador no ha querido recibir en sus estados ni al pretendiente *Monsieur* ni á su hermano (1).”

La corte de *Coblentz* consiguió por medio de *Dumouriez* que el rey de Prusia consintiese en el sacrificio de Luis XVI. En la correspondencia general de los emigrados se hallan cartas de las que es una la siguiente.

„Ha habido transacción entre *Dumouriez* y el rey de Prusia, escribe desde *Trevenis* el 3 de octubre de 1792 el abate *Martin*, canónigo de Verdum; se ha convenido abandonar á Luis XVI, y aunque con esto solo no se efectuará lo que llamamos la *contra-revolucion* porque los malvados quedarán todavía dueños del campo; pero susistirá la anarquía y muy pronto seremos los amos. (2)”

Otra carta que la hermana del conde de *Lamberte* le dirigió hallándose en el ejército de los príncipes dice: „Nada se entiende de las conferencias del rey de Prusia con *Dumouriez*. Se habla de convenio, no me parece posible, á menos que este reino se repunte como *ce-ro* y el proyecto sea conservar la vida del Rey de Fran-

(1) Vease el monitor general del 20 germinal, año 6º

(2) Correspondencia general de los emigrados, pag. 41.

cia y sacrificarnos. Si así fuese, á dios la nobleza, el clero y las propiedades (1).”

El señor conde de *Lespinase-Longeac* escribia desde *Coblentza* el 7 de octubre una carta en que se encuentra esta frase. “Se dice que el rey de Francia dijo con su *bajeza ordinaria que ya no era rey* (2).”

Así que la corte de *Coblentza* habia de tal manera suyugado y pervertido la opinion de la nobleza emigrada, que su adhesion, su amor tan ponderados hacia su rey se convirtieron en odio y en desprecio á su persona: está desmotrado que deseaban su muerte, que la miraban como necesaria y que temian que el rey escapase al suplicio. Las disposiciones de estos nobles dirigidos por la corte de *Coblentza* da á conocer y confirma los descubrimientos hechos por el autor de la *historia secreta* ya citada.

Cuando en la *convencion* se ventilaba el proceso de Luis XVI, el 28 de diciembre de 1792, *Monsieur* escribia al conde de Artois. “La suerte que hace diez y ocho meses que reune contra nosotros cuanto hay de mas fatal, parece que se mitiga y que nos mira con mas predileccion. En último resultado ¿que nos importa que *Condé* haya obtenido con perjuicio nuestro el mando del ejército, que el emperador y el rey de Prusia le han dado; si el golpe que se prepara llegare á darse? El solo vale tanto como un ejército. Nos quedan *sesenta convencionales del partido de la montaña en la asamblea*, y el ministerio ingles: con tales socorros todo debe esperarse. Sal, hermano mio del voluptuoso letargo en que yaces, vé mas á menudo á Pitt. Conven-go en que es muy duro que se humille el que debiera mandar; pero quizas el dia no está ya muy lejos: la caña que se dobla dura mas que el roble que se troncha. Serás roble algun dia, hermano mio, y Dios sabe lo que

(1) Correspondencia general, página 18.

(2) Idem, página 119.

resultará. Dame cuenta de todo y particularmente de las nuevas disposiciones del gabinete de Jorge III ó mas bien de Willians Pitt. Firmado.—*Luis Estanislao Javier.*”

La carta siguiente de *Monsieur* á su hermano el conde de Artois es la última prueba de que la muerte de Luis XVI fue en parte obra de estos príncipes y un motivo de alegría mas bien que de afliccion para uno y otro.

„Acabose todo, hermano mio, el golpe está dado. Tengo en mis manos la noticia oficial de la muerte del desgraciado Luis XVI, y apenas me queda lugar de transmitirtela. Al dar algunas lágrimas à nuestros deudos no te olvides de la grande utilidad que de su muerte resultará al estado. Consuelate con esta idea sin olvidarte de que tu hijo el gran prior es despues de mí, el heredero y la esperanza de la monarquía, firmado.—*Luis Estanislao Javier.*” (1)

En la primera carta *Monsieur* dice que se prepara un golpe, que si se dá, les equivale à un ejército. En la segunda anuncia que este golpe está dado. Dispone del oro ingles, con el que tiene comprados 60 miembros de la convencion del partido mas exagerado y demas influencia; sabia de antemano los preparativos del golpe, supo en el momento su ejecucion; al instante se consuela y aun se felicita; ¿podrá dudarse de que era el autor?

La reunion de estos testimonios, sacados de diferentes partes, forma una prueba tal que la historia no ofrece otra mas convincente; todos convienen en los puntos principales. En Coblentza Luis XVI fue objeto del desprecio y de las injurias de los emigrados, su muerte fue resuelta por los gefes de la emigracion y segun uno de estos documentos por *Calonne* su ministro.

He aqui tan clara como la luz del dia esta obra de impiedad: ¡he aqui en fin de manifiesto este horrendo parricidio! La ambicion devoradora, un delito que estremece.

(1) Estas dos cartas se han tomado de la misma fuente que las anteriores de este príncipe, citadas arriba.

la naturaleza, hombres de influencia vendidos, otros engañados que favorecen sus miras, son los motivos, los medios, los instrumentos.

¿Que luz tan clara no recibe ahora esta parte subterránea de la historia revolucionaria de que hasta hoy solo conociamos la superficie que la cubria? ¿que campo tan vasto à la reflexion? ¿que subversion del orden establecido! ¿los reos provocan la venganza de los crímenes que secretamente cometen!

Demasiado débil Luis XVI para vencer las preocupaciones y los habitos de su educacion, incapaz por su irresolucion de obrar proponiéndose un solo y determinado objeto, disimuló, corrompió, vendió y todo lo hizo á medias y con gran torpeza. Los convencionales podrán acusarle de haber violado sus juramentos, podrán decir que las pruebas materiales existen, que rompiendo así el pacto que lo ligaba à la nacion, perdió su derecho à la inviolabilidad, que este pacto le garantía, que pudo ser juzgado, que fue culpable para con la nacion francesa y que todos lo declararon tal, no variando sino en el género de pena, y que pudieron sin comprometer su conciencia condenarle à una pena mas ó menos grave.

¿Pero fue culpable Luis XVI para con sus hermanos y para con los nobles emigrados?

No se debe acusar à la mayoría de la *convencion* de su muerte porque mas de un mes antes de su reunion el trono estaba en tierra, el rey preso y perdida toda esperanza de salvarle. Los verdaderos autores de este asesinato son los que escitaron las conmociones parisienses, los que provocaron y precipitaron el juicio de este monarca, los que amenazaron y aterraron à los que debian juzgarle; los que abortaron los dias 20 de junio y 10 de agosto, los que arrojaron á Luis XVI de las Tullerias y lo hicieron encerrar en el *Templo*, los que suscitaron en los dias 2 y 3 de setiembre los asesinatos de las cárceles con el fin sin duda de envolver en ellas à los prisione-

ros del *Templo*, los que en la noche del 9 al 10 de agosto crearon y asalariaron aquella reunion compuesta de hombres justamente execrados, llamado *ayuntamiento de Paris* que usurpó todos los poderes, autorizó y cometió todo género de escesos, dominó y atemorizó por largo tiempo à la *asamblea legislativa* y aun à la convencion misma; los que queriendo en fin para ellos mismos el trono en toda la plenitud de su poder, excluyendo de él à Luis XVI emplearon los mismos instrumentos; el ilegal ayuntamiento de Paris, para sacrificar à Luis XVI y à los republicanos destructores de la monarquía.

NUMERO CUARTO.

De la influencia de los gefes realistas en los escesos de la revolucion y el régimen del terror.

Hemos ya visto en la carta arriba extractada (1) que *Monsieur* hermano del rey meditaba desde fin de 1789 hacer estallar en Paris un levantamiento, que de antemano habia organizado, cuyo principal agente *Mr. de Tabras* mereció la desaprobacion de este príncipe por haber empleado para conseguirlo medios ineficaces, que consistian en esparcir libelos y asalariar los concurrentes à las tribunas é instigadoras de movimientos populares.

La conspiracion abortó, *Mr. de Tabras* subió al cadalso, y el autor de esta mal urdida trama salió del mal paso presentándose en el ayuntamiento de Paris à hacer su apología aparentando patriotismo.

Monsieur concedió á la viuda de este desgraciado una gratificacion de 12000 pesetas y una pension que duró poco. De estos hechos cuya notoriedad es pública, y que hoy ya nadie pone en duda, debemos deducir que desde el principio era este príncipe diestro en conspiraciones y

tramas (misteriosas y que pudo muy bien en lo sucesivo, ser capaz de urdir otras mas complicadas, de perfeccionar este arte y de entregarse con buen éxito à concepciones de mayor tamaño. (1)

Poco tiempo despues del suceso de *Fabras* hacia los primeros meses del año 1790, Luis XVI se informó de la coalicion y de las intrigas de *Calonne*, favorito de *Monsieur*, con el ministro ingles el famoso *Pitt* que facilitaba las sumas de dinero destinadas à escitar las insurrecciones en el interior de la Francia: no pudo averiguarse à favor de que partido, pero no podia ser ciertamente del revolucionario ni al de Luis XVI, pues que el rey hizo saber su desagrado al ex-ministro frances. De consiguiente no pudo ser en pro de otro que del de los hermanos de Luis XVI.

Calonne para justificarse, escribió el 9 de abril 1790 à Luis XVI una larga carta en la que se leen estas frases. „Estoy informado, señor, de que los que se dedican à engañar à V. M. procuran ante todas cosas persuadirle que la Inglaterra influye en las turbulencias interiores que trastornan vuestro reino, y que para conseguirlo emplean su oro en corromper vuestras tropas y en suscitar insurrecciones, en fin que esta nacion rival, para vengarse de la pérdida de la América, se esfuerza en aumentar nuestros desórdenes y en fomentar bajo de mano, cuanto conduzca à la total destruccion de la monarquía.” (2)

Tales eran los cargos que se hacian à la corte de Londres desde principios 1790, *Calonne* los negó formalmente; y para confirmar su negativa unió à su carta una nota que habia dirigido à *Pitt* y la respuesta que reci-

4

(1) En la memoria sobre la traicion de *Pichegru* por *Mr. Montgaillard* hay en la página 42 un retrato de este príncipe, en el que lo describe sin adulación.

(2) Tercer legajo de los papeles hallados en el armario de hierro, número 13, página 63.

bió. *Pitt* por su parte negó también el hecho (1) ambos hicieron lo único que podían hacer, pues solo negándola es posible lavar una vileza; ¿ni quien podrá creer en la verdad de estos dos políticos en quienes la disimulación era el mérito relevante? ¿Y quien será la víctima de sus denegaciones? El rey no lo fue según parece, ni respondió á la carta de *Calonne*. (2)

Los sucesos subsiguientes ofrecen pruebas infinitas de la connivencia de este ex--ministro con la corte de Londres y de los innumerables males que causó á la Francia el oro de esta corte; de manera que no es posible dudar de la verdad de esta inculpacion.

Asi que no es temeridad el afirmar que desde el principio de 1790, *Calonne* unido á los hermanos del rey, *Calonne* que un poco despues dirigia en *Coblentza* el partido de estos príncipes, siendo el alma de todas sus intrigas, empezaba ya de acuerdo con *Pitt* á ejecutar sus proyectos de dominacion, á turbar la Francia y á escitar en su patria movimientos sediciosos. Las pruebas que voy á dar demostrarán que siguieron sin desmayar la ejecucion de este plan.

Entre los papeles de *Durand de Maillane* se encontró un documento que se leyó en el curso de la causa de este ex--convencional, anotado al márgen con su firma como inconducente á ella; no le copiaré todo sino que dejando á un lado todo lo que es relativo al disimulo, proyectos ambiciosos y actos criminales de que acusa á *Monsieur*, hoy Luis XVIII; me ceñiré á reproducir los pasages que corresponden al objeto de este artículo.

„Cuando *Monsieur* vió, dice, que el emperador Leopoldo no queria declarar la guerra á la Francia, tomó

(1) Tercer legajo de los papeles hallados en el armario de hierro número CLXXVII y CLXXVIII, página 282 y 283.

(2) El rey tenia escrito de su puño al márgen de la carta de *Calonne* estas palabras „sin respuesta.”

prestados dos millones en Holanda (1) y los envió á *Dumouriez* para que con ellos corrompiera el consejo del rey Luis XVI y le hiciese declarar la guerra al emperador y al rey de Prusia.”

„Esta perfidia se traslució, y contribuyó mucho à su retirada; en venganza ni el rey ni el emperador quisieron permitirle que mantuviese ejército: esta es la única causa de que licenciara el que le consintieron levantar....”

He aqui pues dos millones empleados en corromper y en hacer á la Francia el presente de una guerra.... Continuemos.

„La esperiencia tiene demostrado que à cierto tiempo la verdad se descubre siempre: mientras que de todos lados se reúnen datos que lo evidencien, se puede asegurar que los emigrados eran el móvil de todas las acciones de Robespierre pues que le *rodeaban siempre agentes de Monsieur* que sucesivamente le designaban las personas cuyos remordimientos temia, las que habian penetrado sus proyectos, y las que le eran contrarias.”

El autor nos dice mas abajo, que *Pelletier de Saint-Fargeau* ganó 200 votos en un dia à favor de la muerte de Luis XVI; que los emigrados no cesaban de calumniar al rey, y de repetir que su *muerte era necesaria*, lo que hizo despreciables à los príncipes y à los nobles emigrados en varias cortes alemanas.

Esta relacion en cuanto à la sustancia de los proyectos y de las intrigas concuerda en un todo con la que hemos extractado de la *historia secreta de Coblentza*. En ambas se describe à los emigrados infamando à Luis XVI y à la reina y dispuestos à sacrificarlos y à llevarlos al cadalso.*

(1) Estos dos millones los pidió al príncipe *Nassau-Siegen* quien los habia pedido al rey de Prusia, si son estos dos millones los mismos de que se habla en el testo, no estaban aun pagados en el mes de agosto de 1814, véase *correspondencia de Luis XVIII*, página 174.

Sin embargo, si se ha de dar crédito à los rumores públicos, estos mismos emigrados, estos gefes de facciosos, estos príncipes obstinados en vengar la muerte de Luis y aparentando al cabo de veinte y dos años no poderse consolar de su pérdida, habian concebido y dispuesto con su grandeza de alma el proyecto torpemente combinado de hacer una matanza de los convencionales que votaron por la muerte y de otros varios, ofreciéndola como sacrificio espiatorio à los manes del rey difunto, matanza que segun se aseguraba serviria de trofeo en la ceremonia fúnebre del veinte y uno de enero último; ¡y no horrorizará ver que estos vengadores tan zelosos de su rey eran los mismos secretos promovedores de su muerte!

Despues que, el autor, deja sentado que Luis XVIII, entonces *Monsieur*, dispuso que el duque de *Fitz-James* depositará en el parlamento unos papeles en la ausencia de las notables, à nombre de los duques y pares del reino; despues de decir que estos documentos tenian por objeto probar que los hijos de Luis XVI no lo eran suyos; despues de descubrir que el fin de *Monsieur* era conducir al rey à *Peronna* y hacerse nombrar *regente del reino*, sirviéndose de los documentos depositados en el parlamento para conseguir su objeto, añade „bien sabido es que todos los miembros del parlamento que tuvieron conocimiento de este depósito del duque de *Fitz-James* fueron guillotinado, y que Mr. de *Malesherbes* lo fue tambien por haberlo sido del *codicilo secreto del Rey*.” (1)

Este pasage descubre claramente los autores de las sentencias y de los suplicios que deshonraron la revolucion.

Uniremos à esto para mayor conviccion una carta que escribió al redactor del Monitor con motivo del documento que acabamos de extractar, el representante del pueblo *Rousseau* del consejo de los ancianos, hombre inca-

(1) Extracto de los papeles hallados en casa de *Durand-de-Maillane*, véase el Monitor del 20 germinal, año sexto de la república.

paz de ningún género de intrigas y recomendable por la rectitud de sus intenciones y de su conducta.

„Publicando, le dice, en el número doscientos de su periódico el escrito encontrado entre los papeles de *Durand-de-Maillane*, ha empezado vd. à levantar una punta del velo que encubre todavía à la vista de la Francia el horrendo origen de los males que tanto tiempo han asolado nuestra desgraciada patria.”

„No me admira la influencia que según este documento tuvo el pretendiente (*Luis XVIII*) en los procedimientos y sentencias ejecutadas con infinitos nobles y parlamentarios. Estaba persuadido tiempo hace de que una mano invisible dirigía muchas veces à *Robespierre* y à sus abominables satélites en la elección de sus víctimas, no me quedaba duda de que en *Coblentza* se pronunciaba la mayor parte de las sentencias que una estúpida y ciega ferocidad ejecutaba en toda la Francia contra muchos republicanos; ni de que los anarquistas del año segundo cubiertos con la máscara del republicanismo no habían sido más que instrumentos de las venganzas y de la ambición de los dos hermanos del último rey.”

„La primera idea que tuve de esta opinión me la sugirió un ciudadano con quien estuve largo tiempo preso. Había vivido en la corte y conocía mejor que nadie las intrigas secretas y el carácter pérfido de los jefes de la emigración.”

„Confieso que esta idea me pareció al principio absurda. ¿Que probabilidad puede haber, le dije, de que el tribunal revolucionario esté vendido al realismo ó de que le sirva voluntariamente? Ni uno ni otro es probable.”

„Sin embargo, al paso que las ejecuciones se multiplicaban, adquirían mayor peso y fundamento las observaciones de mi compañero de prisión, ¿no nota vd., me decía, como persiguen y deguellan con preferencia à todos aquellos que han tomado parte en la revolu-

cion, ó que debiendo emigrar no lo han hecho”?

¿Cual fue el crimen de Chapelier? La noche del 4 de agosto (1).

Por que Thouret y Desprémenil fueron juntos al cadalso (2)? Por haberse sentado el primero en una silla al lado del rey (3), y haber el segundo sublevado el parlamento contra el trono (4).

(1) Ysaac-René-Gui-le-Chapelier diputado en la asamblea constituyente, se distinguió en ella por su constante adhesion á los principios liberales, y por sus elocuentes discursos contra la reunion de tropas en las cercanias de Paris, contra la remocion de Necker y contra la propiedad territorial del clero. Fue uno de los de la comision de constitucion y el redactor del inmortal decreto de la asamblea del 4 de agosto de 1789 sobre abolicion del régimen feudal, supresion de privilegios, é igualdad de impuestos. Concluida su diputacion fue preso, sentenciado á muerte por el tribunal revolucionario, y guillotinado el 22 de abril de 1794 á los 39 años de edad. (Nota del traductor.)

(2) Estos dos diputados fueron eternos antagonistas en la asamblea. (Nota del traductor.)

(3) Jacobo Guillermo-Thouret, diputado á la asamblea nacional, célebre por su elocuencia y sus conocimientos, individuo de la comision encargada de presentar el proyecto de constitucion y casi exclusivamente su autor, era el presidente cuando Luis XVI prestó en sus manos juramento de fidelidad á la constitucion. Concluida su diputacion se retiró de los negocios públicos á egercer sus funciones de juez. No lo condujo á la guillotina otro delito que la gloria de que en sus manos prestase por primera vez juramento á una constitucion un rey de Francia. (Nota del Trad.)

(4) Jacobo Duval d'Esprémenil, del parlamento de Paris desde 1781, fue en aquella asamblea el constante defensor de los derechos del pueblo contra la autoridad del trono. En 1783 denunció al parlamento las arrestaciones arbitrarias y el establecimiento de prisiones secretas, donde se acinaban hombres que jeman sin ser juzgados. Exaltado antagonista de los gastos de la corte los censuraba con críticas tanto mas amargas cuanto que las dirigia el amor del bien público y una austera probidad. Fue diputado en la asamblea nacional y constantemente se manejó como hombre comprometido en la revolucion. Hacia tiempo que estaba retirado en una hacienda que poseia en Normandia, cuan-

«Patriotas engañados de buena fe estan en la creencia de que el ex-maire (1) Bailly fué guillotinado por que desplegó la bandera encarnada en el campo de Marte: pero se equivocan. Bailly recibió su castigo por haber presidido la sesion del juego de pelota; á no ser esto; no habrian tenido la misma suerte que su jefe los demas municipales que le acompañaron al campo de Marte? Jamas me persuadiré que motivos de humanidad determinasen á Robespierre á perdonarlos (2).»

do el tribunal revolucionario de Paris lo envolvió en sus proscripciones. ¡Efectivamente como podia el ejecutor de las sentencias fulminadas en Coblentza dejar vivo al elocuente orador que aun antes de la revolucion combatia las arbitrariedades del trono. (Nota del traductor.)

(1) *Ex-maire* significa *ex-corregidor*.

(2) *Juan Silvano Bailly*. Célebre astrónomo, historiador profundo, literato apreciado por sus obras, diputado por Paris en los estados generales, presidió la primera asamblea de los diputados de su clase. El 6 de junio representó al rey á la cabeza de los plebeyos, y se quejó de las dilaciones que ponía la nobleza á la apertura de los trabajos. Los diputados plebeyos habiéndose constituido en *asamblea nacional* el 17 de junio *Bailly* conservó la presidencia, y fue quien habiendo prohibido el rey la reunion de los diputados del pueblo, los citó, reunió y celebró la sesion memorable del juego de pelota de Versalles que presidió. Cuando el maestro de ceremonias vino de orden del rey á decir á los diputados que saliesen de la sala, *Bailly* le respondió „*La nacion reunida no tiene de quien recibir órdenes.*” Pidió en calidad de presidente el derecho de prestar el primero juramento de no separarse sin establecer antes la constitucion sobre bases sólidas. Aunque como Maire de Paris dispersó años despues una reunion de pueblo que en el campo de Marte se juntaba para verificar una insurreccion, no fue esta sin duda la causa de su muerte, pues que en esta medida tomó parte todo el ayuntamiento de Paris quien le acompañó y con quien fue de acuerdo, y á ninguno se persiguió. El pretendiente creeria útil derribar la cabeza del ilustrado patriota y esclarecido sábio que dió el primer ejemplo á la Europa de una nacion reunida en sus representantes reclamando con valentia los derechos sagrados de los pueblos. (Nota del traductor.)

„Vea vd. me decia en otra ocasion, el precio que el general Custine recibió por sus servicios; era noble y sirvió á la república: este es un delito que no perdonan en Coblentza, y asi verá vd. que todos los nobles que aun mandan ó que hayan mandado ejércitos republicanos sufrirán la misma suerte.”

„Efectivamente poco tiempo despues Biron y luego Beauharnais fueron guillotinado, D' Estaing que habia mandado la guardia nacional de Versalles tuvo igual suerte.” (1)

„¿Acaso los 22 diputados llevados á la guillotina lo fueron con el objeto de conservar ó de vengar la república? ¿De que los podian acusar; seguramente de nada, cuando tomaron el partido de condenarlos sin oirlos. Su verdadero crimen fue su adhesion á la causa del pueblo y haber sido en parte los fundadores de la república (2) aqui los han juzgado como lo habrian hecho en Coblentza.”

(1) Biron, Beauharnais y D' Estaing, nobles de las primeras familias de Francia por su cuna y riquezas; mas ricos de virtudes que de bienes ni de nacimiento, desde 1789 se decidieron por la causa de libertad y la sirvieron con fruto y entusiasmo; los tres mandaron ejércitos de la república, y los tres consiguieron victorias señaladas; quitóseles el mando de sus ejércitos y á poco tiempo cada uno de por sí fue conducido ante el tribunal revolucionario y de allí á la guillotina.

Beauharnais condenado á muerte el 23 de julio de 1794, á los 34 años de edad, lo fue sin que se le hiciera ningun cargo.

Biron fue condenado el 22 de diciembre de 1793, algunas semanas despues de su victoria de Parthenay y de la toma de Saumur que ganó á los del Vendée.

D' Estaing almirante de la marina francesa y teniente general desde 1763, comandante general que fue de la guardia nacional de Versalles, guillotinado el 29 de abril de 1793 á los 65 años de edad. (Nota del traductor.)

(2) 22 Diputados de la convencion, del célebre partido de la Gironda, modelos de luces, de patriotismo, y los mas opuestos al sistema de la anarquía y el terror. No fueron ellos solos las únicas víctimas que persiguió el realismo enmascarado.

„¿Por que condenaron al conde de Mirepoix? Teniendo cien mil ducados de renta no quiso emigrar, y era forzoso que pereciese; de la misma manera notará vd. conducidos al suplicio la alta nobleza y los individuos del parlamento que se quedaron en Francia, por no haber emigrado.”

„¿Por ventura Orleans á pesar de su inmoralidad habia desmerecido de la faccion dominante? No es claro como la luz del dia que la orden de hacerle comparecer ante el tribunal revolucionario vino de fuera del reino?”

„¿Era contrarrevolucionario el desgraciado Camille-Desmoulins, cuando desde su infancia no respiraba, ni soñaba mas que independenciam y libertad? La revolucion le encontró ya republicano, amaba la república como Ciceron amó su patria, y detestaba la tiranía como Tácito. Los verdaderos patriotas, los republicanos sin mancha, podrán echarle en cara algunos yerros, principalmente su inconcebible prevencion en favor del monstruo que le llevó al suplicio; ¿mas cual fue su delito? ¿ Haber reclamado medidas de clemencia? Robespierre aprobó su dictamen: su crimen fue haber dado al pueblo la señal de la libertad el 12 de julio de 1789 usando el primero la escarapela nacional, y haber decidido el ataque y la toma de la Bastilla.”

„Todas estas observaciones y multitud de otras que omito, ó cuya memoria no conservo, demuestran: 1.º Que los decemviros no querian república ni republicanos: 2.º Que la mayor parte de sus matanzas revolucionarias eran verdaderas hecatombas que la necedad y la traicion inmolaban en las aras de la venganza real.”

„No pretendo que en el número horroroso de asesinatos jurídicos que mancharon aquella época dejará de haber muchas víctimas de venganzas particulares, y del sistema execrable de una faccion desorganizadora y exasperada, resuelta á destruir y aniquilar cuanto pudiese hacerla sombra; pero no es menos cierto que se descubre

en el curso de tantos honores la fatal influencia de los que esperaban la herencia de un trono que ya no existía.”

„¿Quiere vd., ciudadano, una prueba cuya evidencia conozcan cuantos la mediten y reflexionen? recorra la sangrienta historia de la guerra del Vendée.” (1)

„La junta de salud pública y sobre todo *Robespierre*, sabían diariamente por conductos no sospechosos, las atrocidades que se cometían en aquella desventurada provincia. De todos lados llegaban vivísimas quejas contra los generales cuya impericia y traiciones sostenían tan horrorosa guerra, y atizaban el incendio en lugar de apagarle. Sin embargo el Decemvirato estaba cada día más empeñado en sostenerlos. Conservaban en sus mandos á los autores de veinte derrotas vergonzosas y sangrientas al paso que *Guetinaud* y *Westerman* pagaban con sus cabezas los triunfos que obtenían contra los rebeldes.”

„El inestimable y desgraciado *Phelippeaux* indignado de tantos crímenes y de tanta inercia, de que era testigo, se atrevió en fin à dar à conocer horrores tanto tiempo ignorados ó disimulados. Publicó una memoria que hubiera abierto los ojos al gobierno si hubiera caminado de buena fe ¿y que le sucedió? En lugar de la corona cívica que merecía la atrevida franqueza de tan virtuoso republicano, *Robespierre* y sus cómplices le enviaron á la guillotina. ¿Lo habrían tratado de otro modo en Coblentza?”

„Nadie ignora hoy que esta guerra tan larga tan cruel y tan desastrosa se hubiera sufocado en su origen si el gobierno lo hubiera querido. ¿Por que no quiso? ¿Porque se ofendía de revelaciones que debía escuchar con aprecio? tendría razones secretas para prolongarla, y no pu-

(1) La guerra del *Vendée* á semejanza de la de nuestras provincias del Norte, consistía en la sublevación de los habitantes de la provincia de este nombre que no querían reconocer el gobierno revolucionario ni las mudanzas políticas de aquel, entonces, con especialidad la proscripción del clero. (Nota del traductor.)

diendo ser estas, ni la gloria, ni el interes, ni la tranquilidad de la república, al paso que el realismo y sus gefes podian aprovecharse esclusivamente de sus efectos, es de creer que en su obsequio y à su instigacion se rehusaban à cerrar aquella llaga tan ominosa al estado.”

„A estos hechos todos concluyentes, permita vd., ciudadano, que añada aun dos dignos de publicarse.”

„Se acordará vd. que para acallar el descontento de los republicanos presos, *las juntas de salud pública y de seguridad general* propusieron à la *Convencion* el establecimiento de *seis comisiones populares* encargadas de oir las *reclamaciones* de los patriotas encarcelados y preparar la soltura ¿que hicieron aquellas comisiones? Aunque à todos los calificaron de delincuentes, de mi misma prision soltaron à uno, y no crea vd. que fue por que le calificaron de patriota exaltado ó de republicano á prueba; ¿que dirá vd. cuando sepa que habia sido preso por haber dicho en su seccion *que la Francia no podia ser república, ni estar sin un rey?* Este habia sido el motivo de su prision con arreglo al registro de cárcel, que leído por la comision, le puso en libertad sin que él lo reclamara. ¡Tales eran, amigo, en aquella época los árbítrros de nuestros destinos!”

„La aneodcta que sigue dá idea mas clara y mayor del acuerdo con que procedian *Coblentza* y el tribunal *revolucionario*. No tengo reparo en salir fiador de la verdad del hecho porque me consta de un modo indudable.”

„Durante el régimen del terror hicieron comparecer ante el tribunal revolucionario de París à un ex-noble del Delphinado, antiguo oficial de dragones que se habia separado del servicio por no jurar fidelidad á la república. *Brochet*, uno de los jurados del tribunal le preguntó, *si se habia encontrado en la asamblea de Vixi-*

lle (1), respondió que no. „Tente por dichoso dijo el jurado porque lo hubieras pagado con tu cabeza, y fue puesto en libertad.”

„¿Que otra cosa debe deducirse de esto, sino que el tribunal revolucionario de París tenia orden de aplicar la pena de muerte á todos los que habian sido los primeros en dar en Francia la señal de la revolucion, y de absolver á cuantos hubieran rehusado jurar fidelidad á la república? Un tribunal presidido por el Pretendiente (Luis XVIII) en persona ¿habria juzgado de otra manera? Con hechos de esta clase ¿se puede dudar de la inteligencia que habia entre Coblentza y los miembros del régimen anárquico?”=Firmado=Rousseau.

Seria inútil añadir mas á esta conclusion, pero no lo será aumentar á los hechos en que se funda otros hechos y nuevos testimonios que la confirman. Pero antes juzgo preciso hacer algunas observaciones y sentar algunos principios.



(1) En *Vixille* los nobles del Delphinado se juntaron para hacer recuperar á su provincia sus estados y sus privilegios; y luego convocaron los tres estados (nobleza, clero y pueblo) en *Romaus* y allí se decidió que el pueblo tuviera doble representación.



